



“Año de la Universalización de la Salud”

San Martín de Porres, 14 de octubre de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 446 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa
Presente. -

Asunto : Presentación extemporánea de la ficha de acciones de mantenimiento y Cronograma actualizado del programa de mantenimiento de locales educativos 2020 (periodo 2020-1).

Referencia : a) R.M. N° 259-2020-MINEDU.
b) Oficio Múltiple N° 026-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED.
c) Expediente ECIE2020-INT-0063260.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que en cumplimiento de la R.M. N° 259-2020-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica “Disposiciones para la ejecución del programa de mantenimiento de locales educativos 2020”, y en atención al Oficio Múltiple N° 026-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED, se establece el cronograma actualizado para el desarrollo del programa de mantenimiento de locales educativos 2020 (periodo 2020-1), detallándose de la siguiente manera:

N°	Actividad	Plazo
01	Registro y presentación extemporánea de la ficha de acciones de mantenimiento.	Hasta el 30 de octubre de 2020.
02	Retiro de recursos transferidos y ejecución de acciones de mantenimiento.	Hasta el 27 de noviembre de 2020.
03	Devolución de recursos no utilizados	Hasta 07 días calendario contabilizados desde el fin del retiro de recursos transferidos y ejecución de las acciones de mantenimiento. Fecha máxima 04 de diciembre de 2020.
04	Registro del informe de culminación de actividades.	Hasta 10 días calendario contabilizados desde el fin del retiro de recursos transferidos y ejecución de las acciones de mantenimiento. Fecha máxima 07 de diciembre de 2020.
05	Registro y presentación del expediente de declaración de gastos de mantenimiento.	Hasta 21 días calendario luego del registro del informe de culminación de actividades. Fecha máxima 28 de diciembre de 2020.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac

AAPP/D.UGEL.02
MLP/J.ASGESE
GCAA/C.ECIE